



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 – Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0042616/2017

VISTO:

La nota de renuncia a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas, presentada por la Farm. Paula Andrea García.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Paula Andrea García, a partir del día 30 de Abril de 2019, por motivos personales.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO
DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

Resolución N°
SC/mc

483

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC